

**CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**  
**JURISDICCIÓN 01: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL**  
**SUBJURISDICCIÓN 00: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL**  
**ENTIDAD 101: INSTITUTO AUTÁRQUICO BECARIO PROVINCIAL**

## **POLÍTICA DE LA ENTIDAD**

---

### **DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL**

El proposito del Instituto Becario, desde sus inicios, es acompañar a las familias entrerrianas para que sus hijos se encuentren incluidos en el Sistema Educativo, y avancen en el mismo hasta completar su educación. Tiene como objetivo otorgar becas y prestar servicios a estudiantes y profesionales de la provincia, financiado a través de la recaudación del Impuesto al Ejercicio de las Profesiones Liberales y Aportes del Tesoro Provincial y Nacional.

Este objetivo que se viene cumpliendo anualmente, se lleva a cabo a través de distintos programas de becas y servicios que abarcan a todos los niveles educativos e intenta cubrir distintas necesidades que poseen los estudiantes mediante la diversificación de los beneficios que brindamos. A su vez el instituto becario continua con la política de descentralización a través de nuestras delegaciones y de la Oficina Móvil ( El Becario Móvil) que recorre toda la provincia visitando las instituciones educativas, posibilitando que toda la comunidad tenga acceso a nuestros programas.

Estas políticas que tienen el propósito de mantener al alumno en el sistema educativo también es posible con servicios a los estudiantes tales como talleres de orientación vocacional, realización de eventos de apoyo a la educación, escolar, capacitaciones, Feria de carreras, Maratón del Becario, Educando en movimiento y Servicios a toda la comunidad educativa mediante un nuevo programa llamado Extension a la Comunidad.

Durante este año se ha continuado con la mayoría de los programas de becas y servicios que se llevaban a cabo incrementando un mes de pago para todos los beneficiarios; implementamos un nuevo sistema de Becas para Transporte Escolar en reemplazo de los servicios contratados en años anteriores; asimismo con el objetivo de apuntalar el nivel superior se ha incrementado la inversion que se le asigna a estos programas; por otra parte el Instituto Becario continua paulatinamente el programa de Becas a los mejores promedios y del nivel primario, adecuando las políticas a la necesidad actual.

En cuanto a los servicios que presta el Instituto Becario ha continuado llevando a cabo las clases de apoyo escolar y deportiva, orientacion vocacional, ferias de carreras, concurso expresiones artisticas, Maraton del Becario, etc. teniendo la tranquilidad de haber cumplido con los objetivos y metas fijadas en el presupuesto 2019.

### **POLITICAS PRESUPUESTARIAS**

#### **a) Principales políticas y acciones a llevar a cabo en el año 2020**

Se continuará con el programa "Otorgamiento de Becas" que comprende la adjudicación de Becas en todos los niveles educativos poniendo mayor énfasis en el nivel superior, incrementando los montos y cantidades de cada una de ellas. Con el fin de tener mayor eficiencia se han rediseñado los programas quedando conformados en: Becas Nivel Secundaria, Becas Educacion Superior, Becas Culturales, Becas Alumnos con Discapacidad, Becas Rural de Estudio y Becas Rural de Transporte.

Los programas de Servicios tambien se han rediseñado quedando los siguientes: Eventos Culturales, Cientificos y Deportivos (Concursos de Becarios en Escena, Ferias de Carreras, Maraton del Becario y otros eventos); Seguimiento y Desarrollo Tecnico Educativo (Clases de orientacion Vocacional y Jornadas estudiantiles y seguimiento de los beneficios que otorga el organismo); Educando en Movimiento (Clases de apoyo escolar y deportivas); y Extension a la Comunidad (aportes y/u obsequios en ferias de ciencias, actos educativos, reconocimientos escolares, etc.)

b) Mediante el incremento en la cantidad y monto de las becas se contribuirá con el aporte solidario para que los alumnos puedan concluir sus estudios de acuerdo a la realidad económica de nuestros días.

A su vez el instituto becario al continuar con la política de descentralización a través de nuestras delegaciones y de la Oficina Móvil ( El Becario Móvil) que recorrerá toda la provincia visitando las instituciones educativas, se facilitara el acceso a todos nuestros programas a la comunidad educativa.

Estas políticas que tienen el propósito de mantener al alumno en el sistema educativo también es posible con servicios a los estudiantes tales como talleres de orientación vocacional, realización de eventos de apoyo a la educación, escolar, capacitaciones, Feria de carreras, Maratón del Becario, Educando en movimiento y

**CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**  
**JURISDICCIÓN 01: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL**  
**SUBJURISDICCIÓN 00: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL**  
**ENTIDAD 101: INSTITUTO AUTÁRQUICO BECARIO PROVINCIAL**

## **POLÍTICA DE LA ENTIDAD**

---

(Viene de página anterior)

Servicios a toda la comunidad educativa mediante un nuevo programa llamado Extension a la Comunidad.

c) Acciones a realizar tendientes a mejorar la eficiencia operativa del organismo.

El Instituto Becario desde sus inicios ha crecido en todos sus aspectos, teniendo una masiva demanda por parte de nuestros estudiantes, por ello nos hemos propuesto mejorar nuestro sistema de adjudicación de becas y mediante un mejoramiento de los recursos tecnológicos desarrollar un nuevo acceso online para el formulario de solicitud de Becas y atención a los beneficiarios en nuestras Oficinas centrales, delegaciones, Becario Móvil, página Web y redes sociales. Todo ello hace necesario adoptar medidas para el mejoramiento de nuestros recursos humanos, tecnológicos y materiales. Procuraremos el mejor rendimiento de ellos e incorporar los que sean necesarios para su actualización, a fin de brindar un mejor servicio.

Cabe mencionar que existe un déficit en los cargos de personal de planta afectados a nuestra institución, los cuales debemos revertir en la medida que sea posible y que además de ello se prevee el traslado de las oficinas centrales lo cual generara mayor inversion en instalaciones y mobiliario.

### **INCIDENCIA FUTURA DE LAS POLITICAS PRESUPUESTARIAS**

El Instituto Becario acorde con los tiempos que debe enfrentar el estudiante en los niveles medio y superior pretende que se reduzca la deserción escolar y repitencia, renovando anualmente becas hasta que el alumno egrese con un título de nivel superior, profesión u oficio. Lograndose mediante una mayor interacción entre el organismo y la población, una vinculación más elaborada y eficiente con las organizaciones de profesionales e instituciones académicas del ámbito provincial y regional.

Equipamiento nuevo y actualizado, recursos humanos capacitados, permitirán brindar mejores prestaciones, mas y mejores servicios para el estudiante, más transparencia para el contribuyente. Se traducirá en una institución sana y en permanente evolución hacia un futuro mejor.